UNIVERSIDAD NACIONAL DE LOMAS DE ZAMORA.

FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES.

CARRERA: TECNICO EN MINORIDAD Y FAMILIA.

PROGRAMA:

CAMPO II

AÑO 2023.

PROFESORA ADJUNTA A CARGO:

Lic. Fabiana Angela Montenegro.

EQUIPO DOCENTE:

JEFE DE TRABAJOS PRÁCTICOS:

Tec.Mdad. Giorgio Mario

AYUDANTES DE PRÁCTICOS:

Tec.Mdad Otero Celia.

Tec.Mdad y T.S Cussatto Gabriela.

Tec. Mdad Karina Martin.

CAMPO II. TECNICATURA EN MINORIDAD Y FAMILIA

INSTITUCIONES

"La interpretación para el analista (diremos la intervención para el Técnico) no solamente es sorpresa sino también urgencia. Walter Benjamin decía: No pienso sino pasado un cierto grado de terror. Hay algo así en (la intervención)… no es un acto existe cierto grado de terror en la interpretación (intervención en el Técnico) en la relación transferencial, no hay cómo evitarlo porque se necesita una carga pulsional"

Eric Laurent, Incidencias Memorables en la cura analítica, Las resonancias de la experiencia y su transmisión, pg16, Ed.Paidos.

ANTECEDENTES:

La presente propuesta, surge y toma los lineamientos, enunciados en la propuesta, que se fue construyendo, desde el inicio de esta cátedra en el año 1989 por parte de la Lic. Celia Veiga, ex titular (desde ese año hasta el 2012 inclusive) de la presente materia.

Mutó y permutó, conceptos y lineamientos en los abordajes y políticas públicas, propio de los cambios históricos, políticos, económicos y paradigmáticos, tanto en la esfera nacional, como latinoamericana y mundial.

FUNDAMENTACIÓN:

Las tecnicaturas están definidas, desde el Ministerio de Educación, como "aquellas carreras que se basan en el aprendizaje de un conjunto de técnicas, procedimientos específicos y los conocimientos teóricos necesarios relacionados con aquellas disciplinas que los fundamentan. Conduce a la obtención de un título final que habilita para desempeñarse en actividades instrumentales concretas, o bien, bajo la supervisión de profesionales o investigadores".

La palabra técnica proviene del griego techné, que significa arte. Luego técnica, es un conjunto de saberes prácticos o procedimientos, para obtener un determinado resultado. En tal sentido, la formación del Técnico en Minoridad y Familia es teórico-práctico. Se trata pues, que ese saber práctico, operativo, está sostenido, estructurado, edificado desde múltiples y diversos marcos teóricos.

¿Por qué múltiples y diversos? No podría ser de otra manera, dado que la constitución subjetiva es compleja. Así lo señalan también, los derechos contenidos en la Convención de los Derechos del Niñx, y siguiendo esta misma lógica, es lo que pretende abordar el diseño curricular de la carrera. No se puede entender la lógica del otro, desde una sola variable, como tampoco se pueden entender la lógica de los pueblos, desde una sola variable. Intervienen siempre, como así está señalado en el Perfil y las Incumbencias del Técnico, la variable política, económica, cultural e histórica-social. Luego, desde ahí, se podrán pensar otras más particulares. Pero estas primeras, arman la matriz, desde dónde se armaran las otras.

Desde esta lógica, es que se pretende que el alumno, pueda detectar y analizar, las múltiples variables que intervienen, en la vulneración de los derechos del niñx/adolescente, y pensar a la vez, estrategias hacia la restitución y promoción de los mismos.

Para lo cual, dentro del calendario de cursada anual de la materia, se propone la inserción de les estudiantes, en diferentes instituciones, relativas a la problemática de las niñeces y/o adolescencias y su familias, donde la experiencia directa, les permita observar los elementos que conforman aquella matriz problemática, y poder transformar el dato observado desde el marco teórico, propuesto por la materia, y las distintas materias cursadas, y así obtener un análisis de la problemática. Y sólo desde este eje, ahora convertido, por el análisis conceptual, poder pensar alguna estrategia operativa posible, para las vías de resolución.

Sigmund Freud ya en 1929/1930 nos advierte "el hombre no es una criatura tierna y necesitada de amor, sino, por el contrario, un ser entre cuyas disposiciones instintivas (pulsionales –varía según la traducción de trieb) también debe incluirse una buena porción de agresividad. Por consiguiente, el prójimo no le representa únicamente un posible colaborador y objeto sexual, sino también un motivo de tentación para satisfacer en él su agresividad... Debido a esta primordial hostilidad entre los hombres, la sociedad civilizada se ve constantemente al borde de la desintegración…. ¿A qué recursos apela la cultura para coartar la agresión que le es antagónica, para hacerla inofensiva y quizá para eliminarla?". Éste es el concepto de hombre con el que trabajaremos, éste es el sujeto que constituye, que construye las instituciones.

Las instituciones, al modo como las define Kamisky, un espacio de condensación de lo subjetivo y social, reflejan, representan y recrean, los diferentes momentos históricos, políticos y sociales, en relación directa con el contexto. De la misma manera, que tendrán que ser leídas e interrogadas, a partir de los discursos imperantes en las

diferentes épocas, en el marco de las coyunturas nacionales, latinoamericanas y mundiales.

Las instituciones, como constitutivas de subjetividad, desde las estructuras elementales de parentesco, hasta las instituciones en su sentido amplio, más allá de éstas primeras, deberán ser entendidas en su lógica propia que soportan y recrean, desde el paradigma de la complejidad.

E.Marí nos ayudará a comprender el lugar que juegan los medios masivos de comunicación y la vertiginosidad de las redes en la constitución de la subjetividad; desde interrogar clásicos conceptos y paradigmas, pero también en la manera de armar relatos de hechos horrorosos y el efecto eco y reproducción de los mismos, con ciertos elementos invariantes que se repiten, ¿casi cómo un fenómeno de cierta "mimesis"…?

Caso Lucio pone al descubierto y en carne viva la pregunta… ¿qué tan a la altura de las circunstancias están las instituciones hoy? La problemática cada vez aparece más radicalizada, un sin tope a la deriva. ¿El Otro social-institucional está pudiendo cumplir aquella función que nos convoca a pensar S. Freud en Malestar en la Cultura…?

Y es en estas instituciones donde se desempeña el rol del Técnico Universitario en Minoridad y Familia, los agentes en las instituciones hacemos las instituciones. Entonces el rol conlleva la pregunta ética por la responsabilidad del ejercicio profesional.

El sentido de este eje, se alcanza a través de la circulación por:

1 – un enfoque histórico, económico y social de la problemática y reconocimiento de los instituidos en las diferentes épocas, y los paradigmas consecuentes.
2 – el análisis de las instituciones tutelares, de asistencia y protección integral de niñ@s y adolescentes, y los discursos dominantes que las fundan.
3 – la posición del niñ@ y familia, en las concepciones de las épocas, desde sujeto de posesión a sujeto con subjetividad desde lo psíquico y sujeto de derecho y protección de sus derechos, desde lo jurídico.
4 – desde la caridad a las políticas sociales y el subsistema niñ@s – adolescentes y familia.
5 – análisis crítico del discurso oficial de las políticas sociales a lo largo de la historia y de las políticas efectivamente implementadas.
6 – la aplicación del sistema de protección integral de derechos. Derechos y deberes de los padres, y del Estado en el desarrollo de los niñ@s/adolescentes.

7 – análisis de la protección y restitución de derechos. Integralidad, universalidad, y participación de todos los actores.

Desigualdades simbólicas y mecanismos de poder.

En torno a estas articulaciones se sitúa a la institución como respuesta a una demanda: problema/síntoma y como discurso, el cual tiene como fuentes a las fuerzas políticas, económicas, jurídica, culturales y sociales que definen el problema a través de explicaciones del mismo, las cuales, a su vez, organizan las prácticas.

Ahora bien, cómo han definido y conceptualizado esas instituciones, a partir de los diferentes momentos políticos, históricos y económicos, las diferentes problemáticas; y a partir de esas definiciones cómo han organizados y plasmado sus prácticas; cómo fue su devenir en el tiempo, y cómo en la actualidad, a partir de la Ley Nacional 26.061 y la de la Provincia de Buenos Aires 13.298.

Anterior a esto, es necesario también ubicar las diferentes conceptualizaciones, que imperaron en las diferentes épocas, sobre ciudadanía. La propuesta del presente programa, se basa en el análisis, por medio de la deconstrucción de la matriz lógico histórica, para luego, ubicado esto, estar en condiciones de formular una estrategia de acción. Teniendo en cuenta las tres dimensiones que intervienen en la subjetividad, lo universal, lo particular y lo singular.

Otta De Leonardis, en Repensar los Servicios Sociales dice: "…dos requisitos constitutivos de la noción de servicios (en nuestro caso, piénsese en el sentido de las instituciones): a. servicios son relaciones que producen relaciones: ellos producen lo que son, la misma materia social de que están hechos. b. la unidad de medida que califica el estatuto relacional del proceso/producto, "servicio" es la coparticipación de los actores comprometidos, "prestadores y clientes", en la producción del eventual valor agregado allí creado… interacción en que se transforma, se plasma y se genera esa materia exquisitamente intersubjetiva constituida por comunicaciones, intercambios, lazos sociales y por sujetos que son tales en cuanto comparten dicha materia intersubjetiva…personas que trabajan con personas…"

interrogantes que harán de guía, a las cuestiones planteadas anteriormente, serán:

- ¿quién es cada uno para el otro?
- ¿qué se demandan?

- ¿cómo construir, conjuntamente, un espacio con dispositivos de trabajo para que la voz de los niñ@s/adolescentes, se cuenten en los procesos de la toma de decisiones?
- ¿cómo se realizan, promueven, protegen y restituyen los derechos?
- ¿cómo insertar a las familias en el proceso, promoviendo espacios participativos e inclusivos para asegurar su fortalecimiento, promoviendo los valores de solidaridad, respeto por el semejante, que hacen posible una vida familiar, desde una concepción de derechos, obligaciones y equidad, impulsando el desarrollo humano y la cohesión del tejido social?
- ¿cómo comprometer a lxs adultxs como responsables del desarrollo integral de las niñeces/ adolescentes, para que puedan crecer y disfrutar de sus derechos?
- ¿Cómo involucrar a lxs niñxs, jóvenes y sus familias en la elaboración de un proyecto de vida, es decir, un futuro con desarrollo social, gestionando formación en salud, educación, formación laboral, y demás aspectos para el desarrollo humano?
- ¿cómo construir ciudadanía?
- ¿con qué fin?

En tal sentido, la experiencia en el campo, será un momento en el "allá" de la institución, para ser retomado y repensado, en el "aquí" de la instancia áulica, y sus derivaciones. Ambos momentos claves, son indisociables, con la misma metodología que se piensa la praxis del Técnico, dado que es lo que posibilitará la reflexión de la experiencia directa en el campo, la articulación teórico-práctica, superando la dicotomía y promoviendo el interrogante permanente, a diferencia del saber certero y cerrado.

Para esto, se propone una instancia individual, a partir de las presentaciones de diferentes trabajos prácticos, y otra instancia grupal, con la entrega de una producción, donde los alumnos no sólo se encontrarán con la experiencia de campo en la institución; sino también con la experiencia propia del trabajo en grupo, en tanto equipo de trabajo, a modo de cierto ensayo de lo que será el futuro laboral y el trabajo con otres.

OBJETIVO GENERAL:

Conocer el paradigma de la complejidad para analizar desde la lógica del pensamiento complejo, los contextos, en sus diferentes variables estructurales, como lo histórico, político, social, económico, entramado y matriz donde se constituyen las diversidades subjetivas.

OBJETIVOS ESPECIFICOS:

- Reflexionar en la dinámica sujeto-grupo–institución-sociedad, centrándose en el par institución-institucionalización, en su doble vertiente simbólico-imaginaria, (instituciones de la cultura) y funcional (organizaciones).
- Analizar relaciones comunicacionales en ámbitos institucionales teniendo en cuenta los procesos culturales, políticos y económicos de su constitución.
- Captar la dinámica sujeto/intersubjetividad/instituciones.
- Analizar dentro del propio grupo de trabajo (T.Ps), la dinámica grupal con los pertinentes analizadores teóricos conceptuales, (relaciones intersubjetivas, roles, centramiento, descentramiento, producción grupal como consecuencia de la cesión singular)
- Conocer articuladores teóricos que les permitan, a los estudiantes, interrogarse sobre los fundamentos de su práctica, para lo cual serán convocados los saberes de las materias cursadas, y las propuestas por la presente materia.
- Analizar las políticas del área, sus discursos y conceptualizaciones contenidas en ellas.
- Poder constituir espacios saludables, que garanticen derechos y permitan el desarrollo psicosocial de sus actores en un marco de construcción de ciudadanía.
- Conocer las concepciones, sus supuestos y los discursos que fundan las instituciones y sus prácticas.
- Evaluar las políticas sociales enunciadas y el efecto real.
- Reconocer la institución en relación a lo instituido y la dinámica con lo instituyente.
- Reflexionar sobre el efecto de las intervenciones.
- Emprender y elaborar estrategias de intervención para integrar a lxs niñxs/adolescentes y familias a los derechos que les competen.

- Observar, analizar e intervenir desde el paradigma de la complejidad y desde la Convención Internacional de los Derechos de los niñxs y adolescentes.
- Construir en el campo, el rol del Técnico en Minoridad y Familia y su ética, basada en la solidaridad y los derechos humanos, reflexionando sobre los imaginarios, las posiciones personales ante la problemática y sus efectos en sus concepciones e intervenciones.

UNIDADES PROGRAMÁTICAS.

UNIDAD I.

El pensamiento complejo y la diversidad.
El campo y la complejidad de la trama social.
La complejidad y el perfil del técnico. Su incumbencia.
Derechos, ciudadanía, corresponsabilidad. Indivisibilidad de los derechos: iguales en importancia. Integralidad: interrelación de los derechos y efecto de cada uno en el ejercicio de los otros.
Vulnerabilidad y pérdida de derechos.

BIBLIOGRAFIA OBLIGATORIA:

MORIN, E.: "Los siete saberes necesarios para la educación del futuro". Ed. Nueva Visión. 2001.
http://online.upaep.mx/campusvirtual/ebooks/LosSieteSaberesNecesariosParaLaEdudelFuturo.pdf
KRUGMAN PAUL, Premio Nobel de Economía 2009. ¡Acabemos ya con esta Crisis!. Introducción y Cap I, ¿Cuán mal están las cosas?. Ed. Crítica.
BERNARDO KLIKSBERG – IRENE NOVACOVSKY. El Gran desafío: Romper la Trampa de la Desigualdad desde la Infancia. Aprendizajes de la Asignación Universal por Hijo. Ed. Biblos SOCIEDAD. 2015
https://dds.cepal.org/redesoc/archivos_recursos/4142/AUH-Librocompleto.pdf
Entrevista con MORIN.E. "El desafío de la complejidad" 2002. Chile. Perfil e incumbencia del Técnico en Minoridad y Familia.
MAFIA, D. "La increíble y triste historia de la naturaleza femenina, según la filosófía y la ciencia desalmada". Revista Propuesta Educativa. FLACSO.
ESCRITOS TERRIBLES, recopilación histórica, de diferentes conceptualizaciones sobre el lugar de la mujer.
MINISTERIO DE CULTURA DE LA NACION. Foro Internacional Emancipación e Igualdad. Mesa 2: América Latina y Europa en Espejo. Exposición del Vicepresidente de Bolivia, Alvaro García Linera. Marzo 2015. http://www.cultura.gob.ar/

https://l.facebook.com/l.php?u=https%3A%2F%2Fm.ok.ru%2Fvideo%2F88326081237%3Ffbclid%3DIwAR1LA2Z9bILbn3AfaJva3p5vVCebS2yZXgaIt-hc-i7AFtLmdbsjCeL24Hk&h=AT2QSc3XyLEKM3FwPSh5IauUjYf7fD3SDIpuXUcmCVjfMuOzv0dtzgvlXljfyS87E7WjpVT0ipQgpiWpVnT30V2zZsR2LBEcCmiLrSMzUs25g-h4XhYCPudKEQ2XhJaXeRynEdpwu8feUe7khsI8_jBFtmkpSuc&__tn__=R]-R&c[0]=AT1V9y2ag8uYbgFHO1lFvHYNiwfpo36ZYDw2d9O0Y6AqA7NCGVfyj4Vo-

VHXl_7KqGP_ePwdVbyk0Sssg42KGF1T5TXroK2Yn2g1DZg1SNYia2bMpbPVcMuOYpHUUWpfvtwb79J2TUYdQv6mmLEZCC7lT9D9ro6QlTg
Película, Las tortugas también vuelan, 2004.
LeyIVE:https://www.boletinoficial.gob.ar/detalleAviso/primera/239807/20210115
https://www.gba.gob.ar/mujeres/noticias/se_present%C3%B3_la_gu%C3%ADa_de_implementaci%C3%B3n_de_interrupci%C3%B3n_voluntaria_del_embarazo_en_la

UNIDAD II.

Niñez y Familia: Concepto dinámico multidimensional o definición sustancialista.
Políticas de Niñeces, Adolescencias y Familias.
Documentos Internacionales y Nacionales.
Función del Estado en el sistema de protección de derechos.
Políticas Públicas – Programas – Proyectos. Diferentes discursos y programas de gestión publica, frente las mismas problemáticas, según las épocas. Conceptualizaciones a lo largo de la historia.

Bibliografía obligatoria:

MARI, E. El problema del poder. El poder y el imaginario social. Ficha.
PIERRE BOURDIEU: Espíritu de familia. Artículo.
MARÍA ADELAIDA COLÁNGELO. Infancias y Juventudes. Pedagogía y Formación. Laboratorio de Investigaciones en Antropología Social. Universidad Nacional de La Plata, Argentina.
http://www.bnm.me.gov.ar/giga1/documentos/EL001424.pdf
MAFIA, D. "La increíble y triste historia de la naturaleza femenina, según la filosófía y la ciencia desalmada". Revista Propuesta Educativa. FLACSO.
ESCRITOS TERRIBLES, recopilación histórica, de diferentes conceptualizaciones sobre el lugar de la mujer.
LEY LUCIO.

Bibliografía Ampliatoria:

SUSKIND PATRICK, El Perfume, Ed. Narrativa Actual, 1993.

UNIDAD III.

Institución: Significaciones y sus contextos.
Institución – institucionalización: relación entre subjetividad e institución.

La familia: Institución de la cultura y constitutiva del psiquismo.
Institución, sus características organizacionales.
Análisis institucional: en relación a los procesos culturales, políticos y económicos de su constitución
El discurso institucional. Su historia. Su proyecto.
Lo hablado y lo hablante. Instituido. Instituyente.
Las relaciones comunicacionales.
La comunicación y sus fracturas. Los síntomas.
Sujeto – Objeto. Prestador – Prestaciones. Relaciones Intersubjetivas.
Ley. Norma. Universal. Particular. Singular. Norma solo porque hay excepción. Pliegues y repliegues. Lugar de la palabra singular en lo universal de la ley. Soledad. Prisa. Intervenciones. Fragilidades…
Ley. Norma. Universal. Particular. Singular. Norma solo porque hay excepción. Pliegues y repliegues. Lugar de la palabra singular en lo universal de la ley. Soledad. Prisa. Intervenciones. Fragilidades…
Circulación y movimiento desde lo singular a lo colectivo y desde lo colectivo a lo singular. Posibilidad de lo novedoso.
Rol del TMF.

Bibliografía obligatoria:

MARI, E. El problema del poder. El poder y el imaginario social. Ficha. http://catedras.fsoc.uba.ar/ferraros/BD/em%20epeis.pdf
FREUD, S. Malestar en la cultura, 1929/1930. (ed. Amorrortu, Ballesteros, Losada)
ULLOA, F. "Análisis psicoanalítico de las instituciones". En Revista de Psicoanálisis XXVI. Buenos Aires, 1969. Primera Parte. http://www.unter.org.ar/imagenes/ULLOA%20%28psicolog%2B%C2%A1a%20de%20las%20instituciones%29.pdf
KAMINSKY, G. "Instituciones: análisis y propuestas" en Dispositivos institucionales. Ed. Lugar. Bs. As. 1990.
KAMINSKY. G, VARELA.C: "Una gramática institucional: organigramas y diagramas y…" en El Espacio institucional, Ed. Lugar. 1991.
SCHLEMENSON, A. Seis dimensiones para un análisis organizacional.
LAURENT, ERIC. La Institución, la Regla y lo Particular. En Psicoanálisis y Salud Mental. Pag. 139. Ed. Tres Haches.
OTA DE LEONARDIS. Repensar los Servicios Sociales. Cap. V. de Un Estado de Bienestar diferente, Feltrinelli, Milán, 1998.

Bibliografía Ampliatoria:

JORGE ALEMÁN, Para una izquierda lacaniana…Intervenciones y Textos, Cap. Una izquierda Lacaniana, Ed. Grama, 2009.

ERIC LAURENT, Incidencias memorables en la Cura analítica, Cap. 1 Las resonancias de la experiencia y su transmisión, Ed. Paidós, 2002.

UNIDAD IV.

Lxs niñxs, lxs adolescentes, y las instituciones.
Sujeto – Objeto o Sujeto de palabra, de participación. Sujeto activo de derechos. Síntomas de lxs niñxs - adolescentes y su relación con los síntomas institucionales. Ley. Norma. Universal. Particular. Singular. Norma solo porque hay excepción. Pliegues y repliegues. Lugar de la palabra singular en lo universal de la ley. Soledad. Prisa. Intervenciones. Fragilidades…
Circulación y movimiento desde lo singular a lo colectivo y desde lo colectivo a lo singular. Posibilidad de lo novedoso.
Rol del TMF.
La prevención y su sentido.

Bibliografía Obligatoria:

YNOUB,R Y VEIGA, C, E INTEGRANTES DE LA CATEDRA. "Proyecto de vida y construcción del proyecto ocupacional en adolescentes". Acta Psiquiátrica y Psicológica de América Latina. Vol 48 – Nº 1 – 4 Dic. 2002.
LEWKOWICZ*:* "Frágil el niño*,* frágil el adulto". Nota en diario Pagina 12, del 04/11/2004.

UNIDAD V.

Historia de las Políticas y programas hacia la infancia.
Concepciones e intervenciones.
Función del Estado.
Sujetos de caridad. Sujetos de beneficencia.
Sujetos de derechos.
Lo instituido y sus valores.
Las familias. Modalidades de familias. Concepción clásica del hombre, la mujer, el niño, la niña, las familias.

Bibliografía Obligatoria:

VICENTE DE PAUL: "Asociaciones de la cariad".
SAN JUAN BAUTISTA LaSalle: Escuelas Cristiana (Educación para niños pobres).
SAN JUAN BOSCO: Pía sociedad de padres de La Salle: Misión Cristiana de caridad.
WILLIAM BOOTH: "Misiones Cristianas de caridad: "Ejercito de Salvación".
Legislaciones : SXVI – SXIX.

Sociedad de Beneficencia en Argentina. Documento.
VEIGA, C: Historia de conceptos e intervenciones en poblaciones desprotegidas socialmente" Ficha de Cat.
Investigación bibliográfica de diferentes documentos de las distintas épocas y sus paradigmas, por parte del alumno.

MODULO VI:

Trabajo infantil. Violencia. Trata de personas.
Maternidad Adolescente.
Niñxs y adolescentes que viven en organizaciones.
Modalidades del sobrevivir en la situación de vida en la calle.
Adolescentes en conflictos con la ley.
Problemática. Experiencias de abordaje. Concepciones y fundamentos.

Bibliografía obligatoria:

Documentos internacionales sobre el estado actual de la infancia, adolescencia y familia.
Documentación OIT: el niño y el trabajo.
Documentación trata de personas.
Maltrato.
Explotación sexual con niños.
Niños en conflictos armados.
FERNANDEZ, ANA MARIA: La invención de la niña. UNICEF. Argentina. Bs. As. 1993.
INFORME ANUAL INSTITUTO INTERAMERICANO DEL NIÑO. 2012.
LEY SOBRE LA TRATA DE PERSONAS. DOCUMENTOS INTERNACIONALES. INTERVENCIONES. Discusiones Nacionales.

Los alumnos realizarán investigación bibliográfica sobre el recorrido histórico social, historia de la infancia, adolescencia, y familia en riesgo en nuestro país, políticas e intervenciones.

Otros materiales requeridos:

Películas que serán citadas a modo de articulación, por lo que el alumn@ deberá asegurarse verlas para poder seguir el trabajo propuesto.

La Ola, Dennis Gansel, alemana, 2008. Para Unidad 1.
Juana, la loca, Vicente Aranda, Italia-España-Portugal, 2001. Unidad 2.
La caza, Thomas Vinterberg, Dinamarca, 2012. Unidad 3.

METODOLOGIA DE TRABAJO.

La metodología se basa en la participación – observación – reflexión – articulación de la teoría - discusión – investigación, en una espiral dialéctica. Se pretende que el conocimiento sea dinámico y que en las interrelaciones acción – reflexión – articulación, las modificaciones posibiliten repensar las prácticas y sus supuestos.

Se plantea la investigación sobre las concepciones de los discursos políticos – económicos – sociales – culturales – en la historia del discurso sobre la problemática de la niñez y la familia, y sus respuestas.

Inserción en el ámbito institucional.

Debates permanentes para formar actitud crítica y abrir interrogantes para nueva búsqueda.

La teoría, la reflexión e intercambio de la experiencia, la articulación de la teoría y la práctica, así como la supervisión general, se realizará los días miércoles, con el grupo total o en grupos más pequeños con coordinación de ayudantes y puesta en común.

Los docentes auxiliares supervisarán la tarea en el campo con la coordinación general de la docente titular.

El día miércoles será teórico – práctico, o práctico, y/o teórico solamente, según la necesidad de la dinámica de la cursada. En esta situación los ayudantes harán la supervisión en sus grupos respectivos.

SISTEMA DE REGULARIDAD Y EVALUACIÓN:

La regularidad se obtendrá con un 80 % de asistencia los días miércoles, cumplimentar las horas de práctica y los informes en tiempo y forma, así como la aprobación de dos parciales individuales realizados en el aula.

- Sistema de parcialitos escritos (semanales y/o quincenales) con una o dos preguntas, con una duración de 15 minutos. Los

mismos se anunciarán en las clases teóricas a la vez que los temas que comprenderán.
- Los mismos se evaluarán en términos Aprobado/Desaprobado.
- Para la regularidad será necesario tener aprobado el 85 % de los mismos.

La aprobación de los informes de los prácticos y teóricos (TPs), a la vez que el 85% de parcialitos aprobados, es requisito indispensable para acceder a los parciales, conjuntamente con el porcentaje de asistencia.

1er. Parcial: 31 de Mayo.
2do. Parcial: 04 de Octubre.

Sólo se podrá recuperar uno de los dos parciales.
La regularidad aprobada permitirá acceder al examen final para aprobar Campo II. Este paso se considera fundamental para la integración total y resignificación del proceso.

CRITERIOS DE ACREDITACIÓN:

Los criterios se refieren a lo que se espera de les estudiantes para estar en condiciones de aprobar los trabajos, parciales y examen final.

Criterios de Corrección:

a) Lógica y claridad en el desarrollo. Lectura de la totalidad de la bibliografía.
b) Grado conceptualización, descripción de los contenidos, fundamentación de los mismos.
c) Desarrollo preciso, articulación de conceptos y autores, complejidad de las relaciones.
d) Uso adecuado de la terminología, vocabulario específico.
e) Capacidad de expresión.

BIBLIOGRAFIA DE CONSULTA:

Les estudiantes articularán la bibliografía de las otras cátedras ya que el trabajo en el campo implica integrar todos los conocimientos.

EJE PRÁCTICO:

FUNDAMENTACION:

La formación del Técnico en Minoridad y Familia es teórico-práctica. Articular estas instancias, entendidas como una permanente tensión, significa tratar de resignificarlas en los actuales contextos de complejidad e incertidumbre.

La complejidad de la realidad demanda un análisis, interrogación y comprensión de los aspectos que pueden obstaculizar o facilitar la implementación de las intervenciones.

La propuesta es que el técnico en Minoridad y familia obtenga las herramientas teóricas y la metodología que le permitan actuar en la diversidad del campo problemático y en los espacios institucionales, a fin de jerarquizar la formación

Las problemáticas de fuerte raíz social, derivan en un deterioro de los recursos psicosociales de los sujetos, los ámbitos institucionales tienen como finalidad la protección integral y asistencia a niños/as - adolescentes y sus familias quienes presentan mayores grados de vulneración y exclusión

Los alumnos se incluirán en distintas instituciones en donde la experiencia directa les permitirá detectar las diferentes problemáticas y los efectos que las atraviesan, desde la relación cotidiana.

La modalidad de trabajo consistirá en una instancia individual de modalidad presencial, a partir de la guía de lectura bibliográfica propuesta, donde se analizarán los conceptos teóricos con los que acontecen en el trabajo de campo.

OBJETIVO GENERAL:

Reconocer las dimensiones que adquieren las problemáticas de la niñez, adolescencia y la familia. Sus concepciones y las variables sociales, económicas, políticas históricas y culturales.

Ejercer un pensamiento crítico en la instrumentación de las intervenciones desde el rol.

OBJETIVOS ESPECIFICOS:

-Reconocer desde una mirada crítica la complejidad de lo real, los modelos de intervención, las distintas concepciones políticas y la función del Estado.
-Analizar la problemática en el campo de intervención y los distintos discursos institucionales que las atraviesan.
-Describir la estructura y dinámica de la institución donde se realice la práctica
-Relevar la estructura de una institución, su aspecto organizacional, dinámica, conflictos, el aspecto inconsciente.

-Observar interrelaciones y problemáticas de los procesos de orden institucional

* Elaborar estrategias de intervención.
* Ejecutar el plan elaborado.
* Evaluar el proceso.

-Definir el rol y estrategias de intervención.
-Articular la teoría con la práctica que surjan en el campo de intervención.

METODOLOGIA:

La modalidad de trabajo consistirá en instancias individuales a saber: a partir de la guía de lectura bibliográfica se realizarán trabajos prácticos, donde la continuidad de regularidad será la entrega de los mismos en tiempo y forma. Del mismo modo el equipo docente hará las devoluciones y correcciones si las hubiere.

Estas instancias serán acompañadas por clases teóricas que oportunamente comunicaremos a los alumnos.

Durante al cursada anual habrá dos parciales presenciales donde se evaluarán los conceptos teóricos-prácticos propuestos por la catedra.

Teniendo en cuenta el eje práctico que la materia Campo II plantea, se solicitará tareas de campo a fin de analizar desde allí los lineamientos teóricos y recortes problemáticos en la construcción del rol del Técnico en Minoridad y Familia.

La incorporación a los espacios de práctica en instituciones del campo de las niñeces y adolescencias que el plan de estudios y nuestra materia propone, se realizará a partir del segundo cuatrimestre.

CRONOGRAMA DE CLASES:

<u>UNIDAD I</u>

OBSERVACION—ESCUCHA

PRÁCTICO: 1
TEMA: Presentación de la catedra.
Metodología de trabajo.
Lineamientos generales.
TP: Rol del TECNICO EN MINORIDAD Y FAMILIA.

PRÁCTICO: 2
TEMA: Reseña Histórica, Rol e Incumbencias del Técnico en Minoridad Y Familia.
Guía de preguntas.

PRÁCTICO: 3
TEMA:
* Concepto de obstáculo epistemológico.
Actitud del investigador.
Rol del Técnico en Minoridad y familia.
Guía de preguntas.
Trabajo práctico domiciliario.

PRACTICO: 4
TEMA: Observación participante y no participante.
Articulación teórico/práctica.
Análisis en complejidad teniendo en cuenta las diferentes dimensiones que intervienen.
Rol del Técnico en Minoridad y familia.
Trabajo Práctico.

PRÁCTICO: 5.
TEMA: Observación.
Articulación teórico-práctico del concepto de obstáculo y observación, mediante el trabajo con imágenes.

TP. Observación no participante.

PRACTICO: 6-7

TEMA: El registro de campo.
Formas de registro.
Que se registra.
Rol del Técnico en Minoridad y Familia.

PRACTICO: 8

TEMA: Diario de campo. Conceptos principales
Películas propuestas por la catedra.
Trabajo de campo domiciliario a partir de este modelo audio

PRÁCTICO: 9

TEMA: Que es mirar? Qué es escuchar? Qué es escribir?
Deconstrucción de la lógica del otro.
Etnocentrismo-obstáculos a la comprensión.
Guía de preguntas.

PRACTICO: 10

Tema: Plenario abordando los temas centrales desarrollados hasta la presente clase.

PRACTICO. 11

Primer Parcial

PRÁCTICO: 12

Devolución primer parcial
Obstáculos y dificultades.
T.P. Observación participante.

BIBLIOGRAFIA:

RESEÑA HISTORICA DE LA CARRERA.
PERFIL E INCUMBENCIAS DEL TECNICO EN MINORIDAD Y FAMILIA.
BACHELARD, GASTON La formación del Espíritu Científico.
GUBER R. (1996) La etnografía. Método, campo y relevada. Cap. 3 "Observación participante".
GUBER R. (2004) El salvaje metropolitano. Reconstrucción del conocimiento social en el trabajo de campo. Cap. 10-11-12
Análisis de situación de la niñez y adolescencia en Argentina. Resumen ejecutivo. UNICEF ARGENTINA.
CARDOSO DE OLIVERA Roberto (2004)
El trabajo del antropólogo: Mirar, escuchar, escribir. Revista de Antropología AVA No 5.

UNIDAD II

INSTITUCIONES.

PRACTICO: 13
Distribución de las instituciones.

PRÁCTICO: 14
TEMA: Inserción en las instituciones de práctica- Áreas específicas de la problemática de las niñeces y familias.

*Información de las fechas y horarios acordados para la primera entrevista en las instituciones
*Encuadre y lineamientos de la primera entrevista
*Reflexionar sobre los discursos institucionales y aplicación de políticas sociales

PRACTICO: 15
TEMA: Instrumentos utilizados para la recolección de datos en el trabajo de campo
Herramientas a utilizar:
* Crónicas y diario de campo.
* Presentación de los trabajos. Diario de campo y crónicas semanal y quincenal respectivamente.
*Régimen de vida institucional: roles, funciones, discursos, niñez-adolescencia.

*Interrogarse desde el enfoque histórico-social y lugar que ocupa la problemática.

*Observar y Escuchar desde la singularidad de la niñez-adolescencia. Proyecto institucional.

*Construir el rol y perfil del técnico. Intervención desde lo instrumental-operativo.

PRACTICO 16-17

TEMA: Instituciones. Articulación de los diferentes saberes para el trabajo de campo.

*Inserción en la institución.

*Reflexionar en torno a los discursos institucionales, su correlato con la política social.

*Reconocer lo diferente. Su lógica y complejidad.

*Recuperar y articular los diferentes saberes transitados a lo largo de la carrera.

*Articular en torno al proceso de construcción del rol del Técnico en Mdad y flia.

PRACTICO 18 – 19

TEMA: Práctica y Rol en la Institución.

*Discursos institucionales y relación con las políticas sociales.

*Regímenes de vida institucional: roles, discursos, niñez, adolescencia y familia.

*Enfoque histórico-social y lugar que ocupa la problemática.

*Construcción del Rol del Técnico en Mdad. y Flia.

PRACTICO 20

TEMA: Dinámica institucional. Análisis multidimensional que intervienen en el campo. Rol del Técnico en la Institución.

*Observación y escucha desde la singularidad: niñez-adolescencia y familia.

*Observación y escucha desde lo grupal en la institución.

*Dinámica institucional: Diferentes actores sociales. Relación inter. y extra institucional.

*Principales temas y nudos problemáticos que estructuran el campo de intervención.

*Construcción del problema y su abordaje técnico-operativo desde el rol.

*Análisis multidimensional de los procesos institucionales.

PRÁCTICO: 21-22

TEMA: Diseño de Proyecto. Etapas del Proceso.

*Análisis del problema.

*Factibilidad/ Deseabilidad

*Marco lógico como instrumento de orientación continúa: Objetivos generales y específicos, productos, actividades, indicadores y medios de evaluación.

PRACTICO: 23

Repaso general temas abordados hasta el momento

PRACTICO: 24

2° Parcial (Presencial)

PRACTICO: 25

TEMA: Devolución de Parcial. Diseño del Proyecto Institucional.

- Obstáculos y dificultades identificadas en los parciales.
- Abstracción y grado de conceptualización.
- Lógica gramatical en el planteo de las ideas.
- Articulación en el proceso de construcción del Rol del Técnico en Mdad. y Flia. Perfil e Incumbencias.
- Trabajar criterios metodológicos y técnicos para analizar, diseñar y evaluar un proyecto institucional, desde la perspectiva y el rol del Técnico en Mdad. y Flia.

PRÁCTICO: 26-27

TEMA: Diseño del proyecto de la institución donde se realiza la práctica, concebido como función de desarrollo y construcción del rol.

*Trabajar criterios metodológicos y técnicos para analizar, diseñar y evaluar un proyecto institucional desde la perspectiva y el rol del Técnico en Mdad. y Flia.

*Necesidad de otorgar direccionalidad a la intervención desde el rol.

PRÁCTICO: 28-29-30

Exposición final de los centros de práctica,
Plenarios.

PRACTICO N°31

Cierre de la cursada. Entrega del trabajo grupal.
Análisis y reflexiones acerca de la cursada.

BIBLIOGRAFIA:

VARELA, CRISTIAN. El trabajo de campo en las instituciones. La entrada al terreno institucional.
FREIRE Paulo (1986) Los Educadores de la calle. UNICEF.
PROYECCION DE PELICULAS como disparador en la construcción del Rol de Técnico en Minoridad y Familia.
GOMEZ DA COSTA, Antonio C. Pedagogía de la Presencia. Editorial Lozada –Unicef (1995).

BIBLIOGRAFIA AMPLIATORIA:

FREIRE Paulo (1986) Hacia una pedagogía de la Pregunta ED. La Aurora.

MAKARENCO A. Poema Pedagógico. Ed. Ráduga (Moscú).